REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: AGOSTO 19 DE 2022

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE UN VERBAL
DEMANDANTE	COMPRO S.A.S., HOY AGROKIMIA S.A.S.
DEMANDADO	JULIO CESAR CAICEDO ZAMORA
RADICACIÓN	76-111-31-03-001-2010-00159-00

CLASE DE TRASLADO	De la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante

EMPIEZA A CORRER	AGOSTO 22 de 2022 (8:00 a.m.)
FINALIZA	AGOSTO 24 de 2022 (5:00 p.m.)

TÉRMINO	Tres (3) días (Art. 446 Num. 2° y Art. 110 Inc. 2° C.G.P.)

DÍAS INHÁBILES	SÁBADO 20 Y DOMINGO 21 DE AGOSTO

- Para ver la Liquidación del Crédito dar clic AQUÍ
- En caso de que el documento no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:
Diana Lucia Botero Santamaria
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66695d1a17d7d814d0c6f445a872151f238ffc7949dc746d5680bf5c419fb44a**

Documento generado en 18/08/2022 02:37:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica